

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 6 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor: á las 3'15 (mixto), 8'10 mañana y 2'45 tarde.

De Palma á la Puebla: á las 3'15 (mixto), 8'10 mañana 2'45 y 4'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla á las 3'15 (mixto), 8 mañana y 5'5 tarde.

De La Puebla á Palma á las 4 (m.), 8'30 mañana y 5'30 t. De La Puebla á Manacor á las 4 (m.), 8'30 mañ. y 3'15 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—Los santos mártires Manuel, Sabel é Ismael, en Caldonia.

El tránsito de doscientos sesenta y dos santos Mártires, en Roma; los cuales fueron martirizados en la persecucion de Diocleciano por defender la fe católica, y sepultados en la vía Salaria antigua, en lo alto de la cuesta del Cohombro.

San Montano, soldado, en Terracina; el cual despues de muchos tormentos alcanzó la corona del martirio en tiempo del emperador Adriano y del cónsul Leoncio.

Los santos mártires Nicandro y Marciano, en Venafro.

Los santos mártires Isauro, diácono, Inocencio, Félix, Jeremias y Peregrino, atenienses, en Apolonia de Macedonia; los cuales, por orden del tribuno Triponcio, despues de crueles tormentos fueron degollados.

San Imerio, obispo, en Amelia de Umbría; cuyo cuerpo fué trasladado á Cremona.

San Gundulfo, obispo, en una aldea de Bourges.

San Avito, presbítero y confesor, en Orleans.

San Ipacio, confesor, en Frigia.

San Besarion, anacoreta, en el mismo país.

San Reinerio, confesor, en Pisa de Toscana.

CULTOS.—*Mañana domingo.*—En San Jaime continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, con las adoraciones de Sor Rosa, á las siete y media comunión general, á las nueve y media las horas menores y la misa mayor con música y sermón, que dirá el P. Melchor Planas. Por la tarde los actos de coro, continuacion del triduo siendo el orador el P. Joaquin Rosselló, y despues la reserva.

En Santa Cruz habrá fiesta en honra del Santo Cristo; á las diez misa mayor con sermón que dirá D. Gabriel Salvá. Por la tarde á las cuatro y media el ejercicio de la Buena muerte con plática.—Se puede ganar Indulgencia plenaria visitando la capilla de Sta. Gertrudis.

En el Socorro á las seis y media comunión para los congregantes de S. Luis. Por la tarde el Amparo de María.

En San Francisco á las siete comunión general para los Terciarios; á las cuatro de la tarde se pondrá de manifiesto S. D. M. y despues de cantada la Corona de la Santísima Virgen, se verificará el acostumbrado sermón mensual, concluyendo con la devocion del *Via-Crucis*.

En Montesión á las siete y media de la tarde el ejercicio de la Buena Muerte.

En la Merced por la tarde la esclavitud Mariana con exposicion.

En Santa Magdalena al anochecer el ejercicio de la Beata Catalina Tomas.

En Santa Eulalia tambien al anochecer la devocion de los Josefinos en honra de San José.

CORTE DE MARÍA.—En el Socorro, á la Virgen de los Desamparados.

Lunes.—En San Jaime concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, con las adoraciones de Sor Rosa, á las nueve y media las horas menores la misa mayor. Por la tarde, á las cinco los actos de coro, y al anochecer concluirá el triduo con sermón que dirá el P. Joaquin Rosselló siguiendo las deprecaciones y la solemne reserva precedida de procesion y *Te-Deum*.

CORTE DE MARÍA.—En San Nicolas, á la Virgen del Buen suceso.

CORREO DE HOY.

Madrid 13 de Junio.

Despues de mi carta anterior, se prolongó el debate sobre la proposicion del señor Carvajal, rela-

va á la situacion de Jerez, interviniendo en ella, ademas del señor ministro de la Gobernacion, el señor Romero Robledo, y á escitacion de éste, ó por mejor decir á causa de los ataques que éste le dirigió, el señor ministro de la Guerra, el cual confirmó con sus palabras lo que estaba en la mente de todos, á saber, que las medidas por él adoptadas han sido las que más directa y eficazmente han contribuido á resolver el conflicto del momento, es decir, á evitar que la actitud dictada por la asociacion de trabajadores á los braceros de Jerez fuera causa de que una pingüe cosecha, que por misericordia divina ha sucedido á dos malisimas, se perdiera sin utilidad de nadie, ocasionando una enorme pérdida á aquel país, que unida á las demas producirian la total ruina de una region ántes tan próspera y rica, ruina de que los mismos trabajadores serian las primeras victimas; pero, como ayer dije, la huelga de los segadores no es más que un sintoma del profundo mal que aqueja á Andalucía, y uno de los mayores inconvenientes de la proposicion del señor Carvajal es que, siendo inoportuna y contraria por su espíritu á los intereses que allí están en peligro, había de ser rechazada, sin que esta grave y trascendental cuestion se discutiera con la estension y calma que su importancia exige.

Verdad es que yo pierdo la esperanza de que tal suceda en tiempo indefinido, pues veo con pena, aunque sin sorpresa, que lo mismo los republicanos que los conservadores, más que buscar remedios para el mal presente, se proponen explotarlo en beneficio de los intereses particulares, y me atrevería á decir mezquinos, de sus respectivas agrupaciones políticas. Y eso que en medio de todo es un consuelo y tengo por buen sintoma que la proposicion del Sr. Carvajal se quedase solo con los votos de los siete firmantes, siendo rechazada por todos los grupos de la Cámara.

Hoy es el primer día en que el Congreso va á celebrar sesiones de seis horas, lo cual es necesario si no había de llegar Julio sin que hubieran pasado los presupuestos al Senado. Por de pronto la medida ha producido buen efecto, pues aun despues de las preguntas y demas preliminares ordinarios de las sesiones, entrándose en el orden del día se ha aprobado con poca discusion el presupuesto del ministerio de Estado en ausencia del señor marques de la Vega de Armijo, que continúa indispuerto, entrándose en el exámen del de Gracia y Justicia, que ha combatido el Sr. Montilla; á quien ha contestado el ministro del ramo, siendo lo probable que hoy empiece la discusion del de Guerra, que por su importancia dará lugar á más amplios debates.—A

—El Consejo de ministros verificado anoche en el palacio de la calle de Alcalá, terminó á la una y media de la madrugada.

Fueron examinadas por los ministros responsables varias cuestiones de orden político, relacionadas principalmente con los debates parlamentarios. Hablóse con algun detenimiento acerca de las cuestiones de Cuba.

La situacion económica y los medios de que dispone el gobierno para hacer frente á todas las necesidades de la administracion, fué objeto de metódico exámen, y puede asegurarse que el gobierno cuenta con recursos sobrados para todas las atenciones.

Deliberóse acerca de los debates parlamentarios y sobre la discusion mantenida ayer tarde al apoyar el señor Carvajal la proposicion de la minoría republicana. La situacion de Jerez ha mejorado mucho y no es dable, por fortuna, que se realicen los augurios que se han hecho por los adversarios del gabinete.

Fueron tambien examinados dos expedientes de indulto de pena capital, uno relativo á Pancha Ampla y otro á dos carabineros que quisieron rivalizar con tan célebre criminal, en carencia de sentimientos humanitarios.

El expediente examinado anoche por el gobierno, relativo al famoso criminal, que fué un día el terror de la provincia de Tarragona, es el segundo de los

ocho en que se pide la pena de muerte. Del primero salió bien librado el reo, por consideracion á Francia, que no opuso dificultades para su entrega á los tribunales españoles; pero la opinion del Consejo en este segundo, es contraria á la concesion de la gracia que se solicita.

El delito, objeto de la deliberacion del Consejo, consiste en haber hecho armas contra el benemérito cuerpo de la guardia civil, y el gobierno entiende que no puede ni debe aconsejar á S. M. que haga uso de su prerogativa en pró de los reos de tal importancia.

Igual suerte correrán los dos carabineros que hemos indicado, y no podía menos de suceder así, dada la enormidad del crimen que cometieron. Primeramente desertaron, luego se convirtieron en ladrones y acabaron su rápida carrera criminal asesinando á una pobre anciana y á un niño é hiriendo gravemente á otro.

Quedaron aprobados en Consejo varios expedientes de interes secundario, refiriéndose alguno de ellos á la compra de material sin las formalidades de subasta, por no haberse presentado licitadores dentro de los plazos fijados en los pliegos respectivos.

—Los motivos que ha tenido el federal Olave para retirarse de la Asamblea de Zaragoza, son los siguientes:

«Es por demas gracioso, diga el *Pacto Aragonés*, que pule ofender los sentimientos de algunos representantes, al hacer constar, sencillamente, que yo no era mason, y niegue mi derecho á protestar de que se me impusiera el acto de culto externo atentatorio á mi conciencia, simbolizado en el triángulo, y simbolizado con toda intencion; puesto que no sólo saltaba á la vista por lo forzado de la colocacion dada á las sillas, volviendo la espalda á la presidencia los que se sentaban en uno de sus vértices, sino que fué confirmado y defendiendo allí mismo, su emblemático significado.

Si esto es respeto á la conciencia de un católico, no sé á que pueda llamarse imposicion.

Mis correligionarios de Navarra me enviaron á una asamblea federal, no á una logia.

Por consiguiente, desde la sesion en que yo me di por advertido de lo del triángulo y se me confirmó y ratificó, sin que el señor presidente diese explicacion satisfactoria ni me permitiera usar de la palabra para rechazar los ataques inferidos, no sólo por este acto, sino en el curso de la sesion, á mi conciencia religiosa, ni dispusiera, en consecuencia para lo sucesivo, que los asientos dejasen de colocarse, en aquella forma, yo no podía, sin menoscabo de mi dignidad católica, volver á sentarme en el masonico triángulo.»

—Segun comunica el alcalde de Villanueva de Castellon, hace tres días sintióse un fuerte temblor de tierra á las siete de la mañana, el cual se repitió diez veces hasta las siete de la tarde.

El vecindario, consternado, abandonó la poblacion, siendo muchas las familias que todavía no han regresado á sus hogares.

Anteanoche volvieron á repetirse los temblores, durante más de cinco horas, á cortos intervalos.

No hay que registrar, por ahora, desgracias personales; edificios se han hundido dos, siendo varios los que han sufrido daños de más ó menos consideracion.

Paris 13 de junio.

Dice el *Journal de Bruxelles* del 12:

«La discusion del proyecto de ley político-religioso que se abrió ayer en la Dieta prusiana ha puesto de manifiesto las intenciones del centro. M. Windthorst dijo que está dispuesto á hacer todas las concesiones posibles; pero que, en su concepto, no hay más que un medio de poner término de una sola vez al conflicto, y es ponerse de acuerdo con el Vaticano. Añadió que el mero hecho de presentar el proyecto que se discuté es una falta de mira-

mientos al Vaticano, pues el gobierno no ha aguardado la contestación de la curia romana á las proposiciones contenidas en la última nota de M. Schloetzer. Dijo además que en cuanto al proyecto en sí mismo opina que las concesiones que contiene son más ilusorias que reales. «El centro no se dejará engañar»; estas fueron las últimas palabras de M. Windthorst.

Se tiene por tan seguro que el proyecto de que se trata pasará á una comisión, que los diferentes partidos de la Dieta han tomado ya sus acuerdos tocante á los individuos que hayan de formar parte de esta comisión.»

—Telegrafían de París al *Messenger du Midi*: «Según las últimas noticias del Tonkin, continúa mejorando la situación de Hanoi y la de Nam-Din no inspira ninguna inquietud.

En un telegrama de Saigon se dice que, á causa de las negociaciones entre Francia y la China, el gobierno ha enviado á M. de Kergrader la orden de aguardar nuevas instrucciones antes de entregar al Emperador Tu-Duc el ultimatum de que es portador.

Parece que en la entrevista que han tenido M. Tricou y el virey Li Hung-Chang no se ha llegado á un acuerdo.

El 8 de este mes se enviaron instrucciones generales á M. Harmand, comisario general en el Tonkin, y por el mismo correo se encargó á M. de Kergrader que se pusiese á disposición de M. Harmand.

En un decreto expedido á propuesta del ministro de Marina se consignan las bases de la administración del Tonkin. Se establecerán cinco nuevas residencias que designará el comisario general, con las cuales y con Haiphong y Hanoi serán siete el número de los centros de ocupación del país. Esas residencias se confiarán á administradores nombrados de entre los empleados en la Conchinchina.

De esta colonia se elegirán además otros empleados que se indican en el decreto, entre ellos dos auxiliares de contabilidad, un intérprete europeo y veinticuatro secretarios indígenas.

El ministro de Marina se ocupa además con el ministro de Correos y Telégrafos en organizar para el Tonkin el personal y el material necesario de este último ramo.»

—El 10 salió de Port-Said para Francia el vapor transporte *Tonkin*, procedente de la Conchinchina. Llevaba á bordo 162 enfermos.

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 13.—Ha quedado constituida la comisión de pensiones civiles á las viudas y huérfanos de los magistrados, resultando elegido presidente de ella el señor Capdepon y secretario el señor Ibarra. Dicha comisión es favorable al proyecto presentado sobre el particular.

Se anuncia que así el señor Romero Robledo combatió los izquierdistas promoverán nuevos debates políticos.

El Congreso ha aprobado el presupuesto del ministerio de Estado. El señor Mantilla ha impugnado el de Gracia y Justicia; ha censurado al ministro de este ramo por haber carecido de carácter para mantener el presupuesto elevado, y ha criticado los establecimientos penales. Le ha contestado el señor Romero Giron.

Roma 13.—El Sr. Mancini ha encargado al agente diplomático italiano residente en Egipto, que procurase ponerse de acuerdo con el gobierno egipcio á fin de emplear los medios más oportunos para salvar á los misioneros italianos que han caído en poder de el Mahadi. Lord Granville ha prometido su cooperación para dicho objeto.

París 13.—S. M. la Reina de España ha sido recibida en la estación del Mediodía por el duque y la duquesa de Montpensier, el infante D. Antonio, los duques de Fernán Núñez y de Medina Sidonia y por todo el personal de la embajada. S. M. la Reina se ha dirigido inmediatamente á descansar en el palacio del embajador de España, de donde ha salido á las doce para Epinay á fin de almorzar con S. M. el Rey D. Francisco de Asís. A las cuatro volverá de Epinay, comerá en el palacio de la embajada y luego saldrá para Zurich á las ocho de la noche. Tanto S. M. la Reina como las infantas no han experimentado fatiga de ninguna clase á consecuencia del viaje.

Madrid 14.—Los directores del *Liberal* y del *Globo* han acordado renunciar á defenderse en el acto de la vista de sus causas respectivas.

Las compañías de ferro-carriles han resuelto dirigir varias exposiciones al Congreso y al Senado pidiendo que se aplazase la discusión del proyecto presentado por el señor Gamazo; pero se duda de que lo consigan.

Esta tarde el reunirá el Congreso en sesión secreta, á fin de tratar de la cuestión relativa á los billetes de libre circulación.

En el Consejo de ministros presidido por Su Majestad el Rey se ha tratado de política general,

de los debates parlamentarios, del proyecto del señor Gamazo, de la situación de Andalucía manifestándose que esta había mejorado, y de varios asuntos de gobierno. Además se han firmado los correspondientes decretos nombrando jefe del apostadero de la Habana al señor don Florencio Montojo y Director de Hacienda del ministerio de Ultramar al señor Loren, juntamente con varias competencias y algunos indultos.

Oran 14.—Se ha confirmado la noticia relativa á haberse sometido el jefe Suliman, quien ha llegado ya á Tafilete, donde se halla aguardando las órdenes del señor Ortega, representante de Francia en el imperio de Marruecos. Es probable que Suliman, que ha enviado ya á su hijo en calidad de rehén, vaya á París con el señor Ortega.

París 14.—Los periódicos dicen que el gobierno declara que en las circunstancias actuales no puede aceptar ninguna interpelación sobre los asuntos del Tonkin.

Ha fallecido M. Fraissinet, presidente de la Compañía marítima Fraissinet, de Marsella.

Shanghai.—El virey Li-Hung-Chang ha manifestado á M. Tricou que China no había imaginado siquiera declarar la guerra á Francia. En vista de esta declaración, M. Tricou ha observado que, si era así, todos los soldados chinos que fuesen cogidos prisioneros en el Tonkin, puesto que no eran beligerantes, serían tratados como bandidos y por lo tanto fusilados.

En una circular del barón de Giers se encarga á todos los representantes diplomáticos de Rusia en el extranjero que den las gracias á los jefes de los Estados que le han dado pruebas de su simpatía con motivo de la coronación del Emperador, añadiéndose que este considera dichos testimonios de consideración como una garantía de concordia y de paz.

GACETILLA LOCAL.

Para solaz de los que mantienen en su corazón la fe trasladamos á nuestras columnas el relato de otro de los muchos y portentosos milagros de Nuestra Señora de Lourdes, que tanta devoción ha despertado en todos los católicos del universo. Nada más consolador que ver al maternal corazón de María inmaculada esplayándose en repartir beneficios, consuelos y gracias á sus amados hijos, los pobres, los enfermos, los desgraciados de toda edad estado y condición.

La relación, auténtica, sencilla, clara, ingenua, de esos innumerables beneficios dispensados por manos de la clementísima María, al paso que edificadora, conmueve y consuela á los buenos, atrae dulcemente y cautiva con irresistibles lazos á los malos; una vez que el corazón del hombre, por más que tenga la desgracia de no creer, es siempre accesible á los nobles impulsos de la gratitud y del amor para con los bienhechores; sólo los corazones degradados, sólo las almas cerradas á todo noble afecto, á toda influencia benéfica, pueden dejar de amar y bendecir á María Santísima por los beneficios con que acredita en la gruta de Lourdes su poder, su bondad y su inefable misericordia.

Véase ahora el prodigio que á continuación insertamos y que lleva por epígrafe:

CURACION DE UNA MADRE DE FAMILIA,

LA OBSERVADA DE UN CÁNCER EN LA LENGUA.

El día 3 de noviembre de 1869 había delante de la gruta de las apariciones un grupo de peregrinos que pedían con fervor á la Inmaculada Virgen la curación de una joven madre de familia, cuya situación era casi desesperada, y cuya pérdida hubiera sido la muerte de toda una familia. Dos clérigos habían querido asociarse á esta piadosa peregrinación, y oraban con fervor, arrodillados en medio de sus amigos.

La existencia de María Lassabe, de Montfaucon (Altos Pirineos), estaba en efecto amenazada por un cáncer muy alarmante. Era todavía joven, hija única, muy querida de todos los suyos y madre de un hermoso niño.

De repente la señora Lassabe había experimentado en el fondo de la garganta la sensación de la película de un grano de trigo, cuya punzante espina se hubiese clavado en la carne. Su dolor aumentaba por momentos, y no podía ya comer con regularidad. Hinchósele la lengua, se le volvió dolorosa y dura, particularmente de un lado, y tomó aquel temible color que revela el cáncer. No podía mearla sin gran pena; casi no podía hablar, y experimentaba gran dificultad para comer: el 3 de noviembre había pasado diez y siete días sin haber podido tragar nada sólido; su vida se sostenía con sopa, papilla y otros alimentos de esta clase. Nada se omitió para combatir al mal. Viéronla médicos que ordenaron los remedios aconsejados para tales casos; mas á despecho de los medicamentos el mal se agravaba.

Era tan abultada la lengua y tan apremiante la necesidad de aplicar á todas sus partes los limientos, que tuvieron que quitársele los dientes para que estuviese más libre.

• Acompañada la señora Lassabe de su médico, fué á consultar á los de Tarbes. Los unos hablaron de cauterizar la lengua, si llegase á abrirse; otros indicaron otros medios; mas todos estuvieron unánimes en reconocer la gravedad del mal. No pudieron disimular del todo su impresión, y la pobre enferma comprendió muy bien que temían por su vida.

Al salir de estas visitas, la señora Lassabe estuvo en casa de una de sus amigas, y habló de su mal con toda la emoción que le habían comunicado las palabras harto transparentes de los médicos. «Y bien, dijo aquella señora tomando de una cómoda un frasco; puesto que estáis aquí, tened confianza en Nuestra Señora de Lourdes y bebed de esta agua que viene de la gruta.» Estaba expresamente recomendado á la enferma que no bebiese nada frío; tomó con ánimo el agua, y muy pronto se encontró aliviada. Mas esto no era sino un pequeño aliento que le daba la Virgen Santísima, porque dos días después una recrudescencia del mal renovó todas las inquietudes.

Empezóse á reconocer que los medios humanos serían impotentes; y la idea de ir á Lourdes á buscar una curación poco menos que desesperada, había ya ocupado vagamente el alma de María Lassabe y la del párroco de Montfaucon. El haberse agravado la enfermedad hizo que se resolviese el proyecto, fijándose la peregrinación para el día 3 de noviembre. La víspera el párroco preguntaba á uno de los médicos:

—¿Puede esta enfermedad curarse repentinamente?

—No, le respondió.

—Y si la enferma se cura mañana de improviso, ¿qué direis?

—Ah! diré que la curación no proviene de nuestros remedios.

Aquel día, 2 de noviembre, la enferma se encontró peor que los demás días. Habíase aumentado su sufrimiento; apenas podía tomar algunos líquidos: tuvo el antojo de comer un grano de uva, y no pudo tragarlo.

El miércoles, al momento de la partida, nada se había cambiado: los mismos dolores, la misma debilidad en extremo penosa. La señora Lassabe tuvo que guardar silencio todo el camino; se evitaba el hacerla hablar para ahorrarle el dolor que cada palabra le causaba. Cuando profería una palabra apenas se dejaba oír su debilitada voz.

Los dos clérigos que iban á ayudarla en sus oraciones, celebraron la misa en la cripta á las diez y media. Durante el santo sacrificio, María sufría horriblemente, más que nunca: parecía que le arrancaban la lengua. Llena de fe y energía, recibió no obstante la sagrada Comunión, pero con dificultad suma. Todos los esfuerzos de la voluntad no pudieron hacer menear su lengua, y no puede decir cuando tragó la santa Hostia.

Desde el principio de su mal sus piernas estaban habitualmente doloridas; pero en aquel momento apenas podían llevarla, y bajó á la gruta con extraordinario trabajo.

Allí oró largo tiempo con una confianza ilimitada. Antes había dicho; «Me curaré; lo creo así.» A pesar de la recrudescencia de sus dolores, no obstante el carácter fatal de su enfermedad, conservaba firme su esperanza.

Después de haber orado, se levantó para beber un vaso del agua milagrosa; en lo cual hubo de emplear largo tiempo, pues no podía tragar á la vez más que un pequeño sorbo, y aún con un verdadero suplicio. Se arrodilla; sus compañeros oran á dos coros y en alta voz, pero ella en silencio. Empezaron las Letanias de la Virgen, á las cuales se une de corazón en la imposibilidad de hacer otra cosa. Hacia la mitad, un frío repentino recorre todos sus miembros; siente que su lengua se desata y adelgaza, conoce que va á poder hablar. Lo ensaya... y suavemente respondió: «¡Rogad por nosotros! ¡Rogad por nosotros!» Su lengua estaba ágil. Conmovida, incierta, no osaba proferir un sonido. Mas, concluidas las invocaciones, una voz clara y firme articula libremente estas palabras: «Dadme otro vaso de agua; quiero beber más.» ¡Era la voz de María Lassabe! Sus compañeros miran atónitos; preséntale un vaso, y lo bebe de un sorbo sin la menor dificultad.

La primera sorpresa se convirtió en una inmensa alegría. Todo dolor había desaparecido; no le dolían la lengua, la cabeza, las piernas, ni otra parte del cuerpo.

Todos estaban en ayunas, y era tarde. La señora Lassabe sentía una necesidad desacomodada de alimento. Se ponen las provisiones sobre la yerba, y se presentan á la querida enferma los alimentos líquidos preparados para ella. No los quiere; toma un pedazo de pan, y lo come; toma carne, la

mastica, la traga sin el menor sufrimiento, y mastica con preferencia por el lado más dolorido de su lengua. Acuérdate de que hacía diez y siete días que su estómago no había recibido un sólo alimento sólido, y que en el día anterior le había sido imposible tragar un grano de uva.

En este intervalo los dos clérigos vuelven á la gruta, yendo en pos de ellos el padre.

— ¡Y bien! dice el Párroco.

— ¡Está curada! responde el padre.

— ¿Es posible? Os chanceais; no debierais hacer estas bromas.

— Señor Párroco, mi hija está curada, ha comido; venid á verla.

El bueno del Párroco se adelanta, no acabando de creer todavía. La jóven lo recibe alegre y sonriendo; habla, refiere con emocion el momento de su curacion, y su valiente desayuno. « ¡Está curada! exclama el Cura derramando lágrimas de gozo; ¡está curada!»

La señora Lassabe va á arrodillarse delante de la gruta para dar gracias á la santísima Virgen. Un momento despues todos oían su voz sonora y vibrante ¡cosa inexplicable! hablaba así, aunque su lengua continuaba gruesa, pareciendo aun dura y como cicatrizada, y no se comprendía cómo, teniéndola así, su articulacion era tan fácil y limpia.

Empezaron de nuevo las oraciones en alta voz, prolongándose en la gruta, y más aun en la cripta. María Lassabe las presidía, y á su voz, que se percibía claramente, respondían los demas. Animados por lo que acababa de suceder, los dichosos peregrinos no se cansaban de bendecir á la Virgen, y acabada una oracion pedían otra: la capilla los retenia como por fuerza. Por fin, partió la caravana: la señora Lassabe al marchar dejó por *ex-voto* sus aretes.

Volvieron los peregrinos á la gruta, primero en noviembre y despues en diciembre. No experimentó la señora Lassabe el menor asomo de su horrible mal, ni alteracion alguna en su salud; acabáronse los sufrimientos, la pesadez é hinchazon de la lengua, las señales de descomposicion. Por otra parte, desde que rezó las Letanias en la gruta, quedó libre de todo de un violento dolor de cabeza que, durante la enfermedad, no le había dejado un momento de reposo. Los colores de su rostro y toda su apostura atestiguaban una salud robusta, un temperamento puro y vigoroso.

Para satisfaccion de los peregrinos que deban marchar á Lourdes publicamos la concesion de la Bendicion Apóstolica que la Junta ha impetrado de la Santidad de Leon XIII por conducto de Nuestro Excmo. Prelado, documento que nos ha facilitado la Junta para su insercion.

Dice así:

Bme. Pater.

Episcopus Majoricensis devote petit á S. V. Benedictioem Apostolicam pro peregrinis suce aliarum que Diocesum, qui proximo mense Julio Santissimam Virginem de Lourdes visitare desiderant.

Quod eta.

Beatissima Domino Ntro. Leoni PP. XIII.

Ex Audientia SSmi.

Die 4 Junii 1883. — SSms. Benedictionem Apostolicam, uti petitur, benignè est impertitus. — Fl. Card. Chisius.

Santísimo Padre.—El Obispo de Mallorca rendidamente implora la Bendicion Apóstolica en favor de los peregrinos, así de su Diócesi como de las otras que se les agreguen, que desean visitar, en el próximo mes de Julio á Ntra. Señora de Lourdes. A la Santidad de Nuestro Señor Leon XIII.

En la Audiencia de Su Santidad.—Día 4 de Junio de 1883.—Su Santidad concede benignamente, segun se desea, la implorada Bendicion Apóstolica. — Flavio Cardenal Chigi.

— Cerróse ayer la expedicion de pasajes con el despacho total de todos los disponibles. Para obtener tan halagüeño resultado no ha sido necesario prorrogar un sólo día ni una sólo hora el plazo prefijado desde el principio. ¡Cuán elocuentemente publica este hecho el desprendimiento y la piedad mallorquinas, y el amor y la confianza que inspira á esos honrados isleños el nombre querido de la Inmaculada María!

Despachados ya todos los pasajes, sólo queda un recurso á los que desean visitar con los peregrinos la prodigiosa gruta. Los billetes de pasaje son transferibles, y puede muy bien acontecer que entre tantos peregrinos algunos se vean imposibilitados por cualquier caso fortuito de realizar su piadoso deseo; en este caso, en la *Librería de Propaganda* se tendrá nota de los que tengan pedido pasaje, para que aquel puesto no quede sin aprovecharse.

Los que ayer saborearon la graciosa composicion que cantarán los peregrinos á los pies de la Virgen en la basílica de Lourdes, nos habrán de agradecer que hoy les demos copia de otro himno enérgico y dulce, vigoroso y fácil, delicioso y encantador en su innata naturalidad y hechicero abandono. No revelaremos el nombre del autor, porque nos lo veda la modestia del que lo ha compuesto accediendo á nuestros ruegos; pero cualquiera adivinará en esos versos trazados casi á vue-la pluma la inspiracion de uno de nuestros más preciados ingenios. Diremos, con todo, que este himno, editado ya en una hojita volante que se reparte á los peregrinos, está en manos de un notable artista, de quien esperamos que sabrá realzarla vistiéndola del mágico atractivo de la armonia que sabe prodigar á todas sus composiciones.

Dice así la letra:

CANTICH

PER LA PEREGRINACIÓ MALLORQUINA

A NOSTRA SENYORA DE LOURDES

ANY 1883

CHOR

*Cantem ara de Lourdes la glorio
Q' en totes les llengos-confesa ja el mon.
Testimoni fassém á l' historia
Que clara y sensilla-los sabís confon.*

I.

María, qu' esclafa
La serp verinosa,
En terre ditxosa
Los peús ha posat;
Y font de prodigis
De vida y fé clara,
Del sigle á la cara,
P' el mon ha brollat.

V.

¡Oh gloria del Gave,
Humil Bernardeta,
Pe'l mon tan pobreta,
Tan rica de Deu!
Aroma dexares
Que'l cor nos conforta...
Rebnós á la porta
Del temple qu' es teu.

II.

Dins Lourdes oscura
Nasqué Bernardeta.
Senzilla violeta
Que Deu va escullir;
Que sempre per medi
D' humils y de pobres
De Deu les grans obres
Se volen obrir.

VI.

Y vos ¡oh gran reina!
Ohiu vostra filla;
Vos prega per l' illa
Que tant estimau:
Guardau de Mallorca
Les nobles riberes,
Ses grans oliveres
Que hu sian de paul!

III.

¡Oh verge senzilla
Feliz que cregueres,
Ditxosa que veres
La blanca visió!
En éxtasis fondo
La gent t' admirava,
María aspirava
Ta casta oració,

VII.

També per la Fransa
Pregam, ¡oh Senyora!
Si es gran pecadora,
Te'l cor generós.
Pregam per l' Espanya
Malalta y retuda:
Sa fé combatuda
Posam devant vos.

IV.

Al mon respongueres
Oh cándida nina,
Valor de heroína,
La verge t' donó;
Cumpli les promeses
Que t' feu generosa:
La font prodigiosa
S' obri per ta má.

VIII.

Pregam per l' Iglesia
Arreu perseguida,
Pregam per la vida
Del sabi Pastor;
Pregam pe'l que peca,
Pe'l que sofreix massa...
Per tots cuans abraça
Sa lley de l' Amor!

Recomendamos á los peregrinos la lectura del siguiente anuncio que nos ha remitido la

JUNTA ORGANIZADORA DE LA PEREGRINACION
Á LOURDES.

Siendo absolutamente necesario saber con anticipacion el número exacto de los peregrinos que deben marchar á Barcelona en el vapor *Palma* el día 5 del próximo Julio, la Junta ha creído conveniente advertir á los que se determinen á emprender el viaje ántes del indicado día, como tambien á las familias de los que quizás hayan salido ya, se sirvan pasar, ántes del día 4.º de Julio, por la *Librería de Propaganda Católica*, para dejar nota, á fin de no incluirles en las listas de embarque que deben hacerse. Palma 15 Junio de 1883.—El vocal, Heriberto Agustín Cusa Pbro.

Segun el *Boletín Oficial Eclesiástico*, la suscripcion abierta en la Secretaría de Cámara Episcopal para terminar las obras de restauracion de la Santa Iglesia catedral asciende á la suma de 25.880 reales.

De desear es que todos los fieles coadyuven á esta suscripcion que es el último y definitivo esfuerzo con que la piedad palmesana va á coronar esa obra restauradora que tanto nos honra á los ojos de propios y de extraños.

La curiosidad de presenciar los disparos de cañon por la escuela práctica de la artilleria en el baluarte del Principe atrajo anoche un gentío extraordinario. No era extraño que esto sucediese, pues muchos de los moradores de esta ciudad nunca habían visto practicar de noche esta clase de ejercicios. Lo apacible del tiempo y los brillantes rayos de la luna contribuyeron á que muchos concurrentes se paseasen por la muralla hasta haber terminado los disparos.

En la sesion celebrada anoche por el Ayuntamiento, segun se nos ha dicho, que fué repuesto don Lorenzo Clar en el empleo de Celador de la Plaza de Abastos, que hace una porcion de años venia desempeñando.

No podemos dar más noticias de los otros acuerdos de lo demas que en ella sucedió, porque no asistimos.

Los Sres. D. Lorezo Vicens y D. Mateo Bosch, Director gerente de la sociedad *Fábrica de sal de Ibiza* el primero, y accionista el otro, salieron anteayer para Paris y Lóndres con objeto de adquirir una maquinaria para montar en las Salinas de Ibiza una fábrica de salsosa por el nuevo sistema del amoniaco.

En Pollensa el lúes último descargó un fuerte chaparron, acompañado de algunas descargas eléctricas, que causó muchos destrozos en las sementeras, en especial hacia el *Vall de Colonia*, cayendo un rayo en el predio de *Can Xanet*, y felizmente no hubo que lamentar desgracia ni daño alguno. Pero durante la noche del 13 fué todavía mayor la tempestad: las calles parecían convertidas en torrentes caudalosos y en las calles de *Ternellas*, *Sant Vicens* y *March* el aguacero era espantoso. Las aguas del puente *dels Romans*, arrastraban maderas, algunos cerdos y una burra. No hay noticia de que ocurriesen desgracias personales.

Anoche llegó á este puerto el vapor *Lulio*, procedente de Marsella, con carga y 49 pasajeros.

Hoy por la mañana han fondeado en nuestro puerto los vapores *Mallorca* y *Palma*, procedentes de Barcelona. El primero ha sido portador de la correspondencia y 73 pasajeros, y el otro de carga y 36 pasajeros.

Programa de las piezas que ejecutará la música del regimiento de Filipinas mañana por la tarde en el paseo del Borne:

- 1.ª Marcha *El Bocaccio*.—Supé.
- 2.ª Sinfonía del *Paragrass*.—id.
- 3.ª Fantasia *Lo hengrin*.—Waquer.
- 4.ª *Moratino* Capricho Gawota.—Espinosa.
- 5.ª Wals *Agua de Fuego*.—Glodimir.

Todas estas piezas para piano se encontrarán de venta en el almacén de Perelló.

Con el epígrafe *Efectos fisiológicos del café* fué presentada por M. Larey hace poco tiempo á la Academia de Ciencias de Paris una interesante nota debida á M. Font.

De los experimentos verificados por este autor, se deduce que la actividad comunicada por el café á las funciones nutritivas, es una consecuencia de la excitacion que origina en el sistema nervioso. Tomado en grandes dosis produce insomnio, porque excita el cerebro y motiva perturbaciones en el estómago, en los intestinos y en los nervios, porque excita ligeramente el sistema nervioso activando sus funciones, y por lo tanto, las funciones nutritivas se activan tambien.

El café debe ser considerado, por lo tanto, como agente excitador reflejo y no como modificador de la nutricion.

TALONARIO MÉDICO.

— Libro útil, necesario á todos los señores médicos para llevar nota de las visitas ordinarias y extraordinarias, operaciones y consultas anotando con suma brevedad, facilidad y exactitud los servicios prestados á cada uno de sus clientes con especificacion del día y de la clase de servicio.

Este interesante talonario se hallará en la *librería de Propaganda Católica* (Fortuñy 6) á los precios siguientes:

- Talonario de 500 hojas. 50 rs.
Id. . . » 250 » 28

Tambien se arreglan del número de hojas que guste cada uno de los señores facultativos á precios proporcionales, es decir, abonando 9 rs. por cada cien hojas y seis por la encuadernacion.

SECCION DE ANUNCIOS

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 15.

De Denia en 2 días jabeque Belisario, de 66 ton., patron Antonio Alemañy, con 7 mar. y pipas vacias.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 15.

Para Coruña bergantín goleta Joaquina, de 155 ton., capitán D. Manuel de Dios, con 8 mar. y lastre.

Para Cette balandra Maria, de 58 ton., pat. Antonio Alzamora, con 5 mar., vino y efectos.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES E IMPUESTOS

Negociado de Consumos de la capital.—Depósitos.—Debiendo liquidarse en fin del presente mes las cuentas de los Depósitos de especies sujetas al pago de derechos de Consumos establecidos en esta capital, según preceptúa el artículo 93 de la vigente Instrucción de Impuestos; con esta fecha he acordado conceder un plazo de 10 días que terminará el 25 del presente mes, para que los dueños de aquellos Depósitos puedan solicitar de esta Dependencia la competente autorización para seguir teniéndolos establecidos, en la inteligencia que de no verificarlo se entenderá dan por terminado el Depósito, en cuyo caso deberán pagar los derechos y recargos de las especies existentes según también dispone el mencionado artículo 93 de Instrucción.

Lo que se anuncia en el *Boletín oficial* y periódicos de la localidad para que llegue a conocimiento de los cosecheros, comerciantes, tratantes y especuladores a quienes pueda interesar.

Palma 15 Junio de 1883.—El Administrador, Gaspar Viyao.

LOS PELEGRINS DE MALLORCA

Á NOSTRA SENYORA DE LOURDES.

Himno de la Peregrinación Balear—Letra de D. J. Rosselló y música de D. Juan Alberti Pbro.—Se ha hecho una edición con la nota y se vende en la *Librería de Propaganda Católica* á 25 cénts. de peseta, ejemplar.

CÁBRIA.

Se vende una de hierro, en muy buen estado, y provista de doble engranaje, freno de palanca, etc., etc. Conviene á los maestros, constructores, destajistas de obras, dueños de fábricas, etc., pues su mecanismo perfeccionado permite levantar pesos de consideracion con suma facilidad. Dará razon el maestro Buenaventura Barceló, calle de Feliu, núm. 37.

A LOS SEÑORES ECLESIASTICOS

Gran fábrica de tejidos de seda con oro y plata par ornamentos de iglesia, de Garin é hijos, de Valencia, premiados por S. S. Pío IX y con trece medallas en varias exposiciones nacionales y extranjeras.

Esta casa se dedica á la produccion de todos objetos para el culto divino, siendo una especialidad sus casullas confeccionadas y para confeccionar, en donde las hay desde el ínfimo precio de 8 á 200 duros.

Para los pedidos y demás informes dirigirse á D. Manuel Riá, calle Santo Espiritu, núm. 50 1.º único representante en las Baleares y sucesor del Sr. Anaya.

CORTINAS PERSIANAS

que obtuvieron  Real Privilegio

El establecimiento de la Plaza de Santa Eulalia y de la calle de las Miñonas, han trasladado su despacho en la calle de Zaganada núm. 16, en donde se hallará un grande y variado surtido de *Cortinas* chinas, transparentes, de cadenilla y de las nuevas llamadas de *Redondillo Español*; pudiendo asegurar al público que este es el único establecimiento en donde se hallarán juntas la baratura y la solidez, pues las *Cortinas* que se expenden á mas de la composicion especial por la que se obtuvo *Real privilegio*, reúnen la recomendable condicion de poderse componer y pintar de nuevo, lo que no sucede con otras clases extranjeras.

El establecimiento se cuida de componer las usadas y repintarlas de nuevo por un precio módico.

16, Zaganada, 16.

LEÑAS.

En la *Casamata* posterior á la plaza de Toros se vende al pormenor leña de pino entera y aserrada de varias dimensiones, astillas de olivo grandes y pequeñas, raigones de lentisco (mata) y astillas pequeñas de pino.

Hay leña apropiada para cocinas económicas y hornillas por pequeñas que sean.

Se venden tambien palos para almeidros y otros arbolados, y troncos de pino de gruesas dimensiones.

La leña que se compre se transporta grátis á domicilio, mientras sea en el interior de esta ciudad.

Los encargos pueden hacerse en el mismo sitio ó en la calle de Teresas, núm. 14, carpintería.

ANUNCIO VERDAD.

En la Calle de Odon-Colom, número 20, se venderá todos los días y horas de despacho, leche pura de vaca, sin mezcla ni adulteracion de ninguna especie.

LIBRERÍA DE PROPAGANDA CATÓLICA.

BIBLIOTECA ESCOGIDA

DE

LA JUVENTUD.

Coleccion de historias particulares y de novelas interesantes y morales, publicadas bajo la direccion de don Joaquin Rubió y Ors y revisadas por el Ilustre Dr. D. José Morgades y Gil, Canónigo Penitenciario y por el R. P. don Joaquin Forn, ex-catedrático de Teología del Seminario de Barcelona.

Obras de que consta:

Historia de la conquista de Granada, por Adriano Lemercier.

Historia de Maria Stuart, reina de Escocia por M. de Marlés.

Historia de la conquista del Perú y la de Pizarro, por Enrique Lebrán.

Anita ó La piedad filial, por M. de Marlés.

Los últimos días de Pompeya, imitacion de Bulwer.

Compendio de la historia de las cruzadas, por J. Valentin.

Lucia, episodio de la historia de Siracusa bajo el reinado de Dioclesiano, por Renato de Mesnil de Maricourt.

Maria ó un angel en la tierra, por Mile. Francisca de V***.

Las jóvenes obreras ó sea trabajos y recompensas, por Mma. Voillez.

El joven marino ó la educacion maternal, Mma. Clara Gemante.

Maria y Margarita historia del siglo XIII por F. Villars.

El hogar del Cura Párroco, por la Condesa de Veilles.

Manuela y Margarita ó las ruinas del Castillo.

Los naufragos de Spitzbery ó los saludables efectos de la confianza en Dios.

Leontina y Maria, las dos educaciones por M. Veiller.

Roberto ó el recuerdo de una madre, por M. Germante.

Pablo y Virginia, por B. de Saint Pierre.

Renato de Anjou, por M. Cordellier Belanone.

Las castellanas de Rosellon, por Mme. Eugenia de la Rochere, etc.

El cura de aldea, por M. Stephen de la Magdalaine.

Laura y Ana, por Mme. Fanni de V***.

Teobaldo ó el triunfo de la caridad, por la Condesa de la Rochere.

Ernestina ó los encantos de la virtud, por Mme. Cesarea Farrene.

Beatriz, por la Condesa de Veilles.

Todas estas obras constan de un sólo tomo de 280 páginas á 300, en 8.º mayor buena impresion y papel, con las láminas grabadas en acero, encuadernadas en percalina inglesa con relieves, planchas doradas y corte jaspeado.

BIBLIOTECA ECONÓMICA

DE

LA INFANCIA.

Obras de que consta:

Albertina, ó el conocimiento de Jesucristo, por Luis Friedel.

Agustin, ó el triunfo de la fé católica, por A. Lemercier.

La familia africana, ó la esclava convertida, imitacion de Glatz.

El valle de Almeria, ó los dos huérfanos, por Madame Regnard.

Humberto ó los funestos efectos de la pereza y la indocilidad por E. N.

La impresion es esmerada, habiéndose empleado tipos claros para que hagan más agradable su lectura.

Encuadernados con delicados relieves y preciosos dibujos dorados.

COMEDIAS PARA NIÑOS

Galería Dramática infantil.

Lo peor ser vanidosos ó Niños y Mariposas—Pascual y los Saboyanos—Tobias ó la curacion de un ciego—San Hermenegildo ó el triunfo de la Religion—Sancho Panza.

TEATRO DE LA NIÑEZ.

Comedias para niños.

Soberbia y humildad—Enrique el envidioso—El mejor premio—El reloj de oro—Bruno el cantinero—El jardín de los prodigos—La Huerta de los remedios—Un Alcalde lugareño—La Gloria en el sentimiento.

Comedias para niñas.

El anillo de oro—La pordiosera—Conchita la ramillera—El castigo del orgullo.

Para uno y otro sexo.

El Angel de Salvacion—El Triunfo del Cristianismo—Honrar padre y madre—Vocacion de San Luis Gonzaga—El Perro de aguas—El Fugitivo; juguete cómico—El Robo de Filis; tragi-comedia—El Dos de Mayo; loa dramática—Luz y Sombra; loa dramática.

AVISO.

En la acreditada tienda de Manuel Ravés, calle de Jaime II núm. 40, se han recibido Casullas y demás prendas para el culto.

Se confeccionan ternos, capas, albas, roquetes, manteles de Altar, vestidos y mantos para imágenes, pálios, pñones, capillas para Viático y toda clase de objetos pertenecientes al culto divino, todo desde lo más sencillo y económico hasta á lo más rico.

40, Jaime II, 40.

A LOS SEÑORES ECLESIASTICOS

JUAN AMORÓS

SOMBRERERO

Frete S. Miguel 56, Palma.

En este establecimiento se confeccionan con especial cuidado y con la mayor economía los sombreros para eclesiásticos de todas dignidades.

Esta clase de sombreros se ha perfeccionado como no lo estaba hasta el día, montándose las copas en una sola pieza, quedando suprimidas las costuras que tanto afean y contribuyen á la pronta destruccion de los sombreros.

Tambien se han perfeccionado con forros adherentes, que les dan mayor solidez y ligereza.

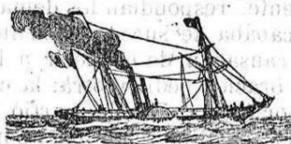
Se hacen reformas de todas clases.

Esta casa posee variedad de plantillas para cortar las alas de echuras que sin quitarle al sombrero su carácter eclesiástico, le den mayor comodidad para su uso.

VENTA DE ALCOHOLES.

En la fábrica de destilacion y refinacion, establecida en Manacor, se hallan de venta alcoholes de vino de más de 40 grados.

Para precio y demás informes dirigirse á las oficinas de la Sociedad Agrícola Industrial y Comercial de Manacor en esta ciudad, ó en el despacho de la misma fábrica.



PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

CON ESCALA EN MAYAGUEZ Y PONCE.

Saldrá del puerto de Palma fijamente el 25 JUNIO el vapor trasatlántico de gran porte

CRISTOBAL COLON

Admitiendo pasajeros y carga para dichos puntos. Los cargadores deberán entregar la carga los días 21, 22 y 23.

Para informes. Sans y Pierrar, Conquistador 7.

LA ISLEÑA.—EMPRESA MARITIMA Á VAPOR.

El nuevo y acreditado vapor PALMA saldrá de este puerto para el de Barcelona el martes 19 del corriente á las seis de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha calle de la Marina 32.

ALQUILERES.—En la calle de la Marina núm. 52 hay un segundo piso para alquilar.

En la calle de la Cordelería núm. 57 hay un tercer piso para alquilar.—Informarán General Barceló 18.

ANUNCIO.—La Sociedad Agrícola Industrial y Comercial de Manacor domiciliada en Palma, ha trasladado sus oficinas desde la calle de Pelaires núm. 4, al núm. 33 de la misma calle.

AVISO.—En la perfumería de Canals, calle de Brossa núm. 10 se necesita un aprendiz.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 15 á las 5,30 t.

(Recibido el 15 á las 7,51 n.)

En el Congreso el general Martinez Campos dice que evitará los relevos de guarniciones.

La prensa reprueba la gratuidad de los Diputados respecto á los ferrocarriles.

Pídense cuarenta días de suspension al *Globo*.

La izquierda ha comenzado enérgica oposicion al gobierno.

Bolsin 66'35.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 4 por 100 interior contado.	66'35
Id. id. fin corriente.	66'45
4 p ^s amortizable.	76'80
Empréstito de Cuba.	97'70
Banco de España.	294'00
Paris 4 p ^s interior contado.	64'68
Palma 4 p ^s interior contado-Liquidacion.	66'35
Barcelona 4 p ^s interior contado.	66'16
Colonias.	63'25
Nortes.	112'00
Alicantes.	100'00
Orenses.	21'62
Londres.	64'33
Francias.	83'75